



Código: GF-GU-001

Versión: 1

GUIA PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES A TRAVÉS DEL BOTÓN PSE

AÑO 2022



Guía para el pago de obligaciones a través del Botón PSE

Presentación

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006, los artículos 27 del Decreto 19 de 2012 y 17 del Decreto 2106 del 2019, las autoridades administrativas que tengan a su cargo el recaudo de obligaciones a favor del Estado deben realizar su gestión de manera “ágil, eficaz, eficiente y oportuna”, habilitando, para tal efecto, medios de pagos electrónicos para las transacciones que se realicen a su favor.

En ese sentido, con observancia a la normatividad citada en precedencia, es necesario que esta Entidad mantenga una política de actualización y apropiación de tecnología de la información y las comunicaciones que le permita ser cada vez más competitiva ofreciendo trámites de una manera ágil, segura y confiable, que permita la optimización de los servicios. Por consiguiente, a través de esta guía se definen las orientaciones, que se deben tener en cuenta, para realizar por medio del botón de pagos PSE, el pago de las obligaciones a favor de la Superintendencia de Transporte.



Guía para el pago de obligaciones a través del Botón PSE

Tabla de contenido

Presentación.....	2
1. Objetivo general.....	4
2. Alcance:	4
3. Definiciones.....	4
4. Aspectos generales.....	5
5. Lineamientos.....	5
6. Control de Cambios del Documento	12
7. Aprobación del documento	12

1. Objetivo general

Detallar los lineamientos y el trámite que deben tener en cuenta los vigilados de la Superintendencia de Transporte para el pago de las obligaciones a través del botón de pagos PSE.

2. Alcance:

La guía inicia con los lineamientos para la generación de los cupones de pago donde consta una obligación clara, expresa y exigible, y finaliza con la indicación de los pasos a seguir para cancelar la obligación por medio del botón de pagos PSE.

3. Definiciones

Acuerdo de pago: es un documento mediante el cual acreedor y deudor llegan a un acuerdo para saldar una deuda.

Botón de pagos PSE: es el mecanismo en el cual los clientes o usuarios autorizan mediante la banca virtual de su banco el débito de los fondos desde sus cuentas de ahorro, corrientes o depósitos electrónicos.

Cupón de pago: es una factura con código de barras generado por el vigilado a través del aplicativo dispuesto por la Superintendencia de Transporte, para efectuar el pago de las obligaciones que se encuentran a su cargo.

Consola C-Taux: aplicativo por medio del cual se administra la cartera de la Superintendencia de Transporte, y se registran las obligaciones pecuniarias generadas a su favor por concepto de Tasa de Vigilancia, Contribución Especial de Vigilancia y Multas Administrativas.

Contribución especial de vigilancia: es un tributo recaudado por la Superintendencia de Transporte para cubrir los costos y gastos de su funcionamiento e inversión.

Facilidad de pago: figura jurídica mediante la cual se permite al deudor en cualquier momento del proceso de cobro (persuasivo o coactivo), cancelar por cuotas y/o ampliar el plazo otorgado inicialmente para el pago de sus obligaciones.

Multas administrativas: son las obligaciones insolutas por parte de los vigilados, derivadas de la imposición de multas por parte de la Superintendencia, por concepto de infracciones a las normas a las que se encuentran sujetos y que pueden ser objeto de sanción pecuniaria.

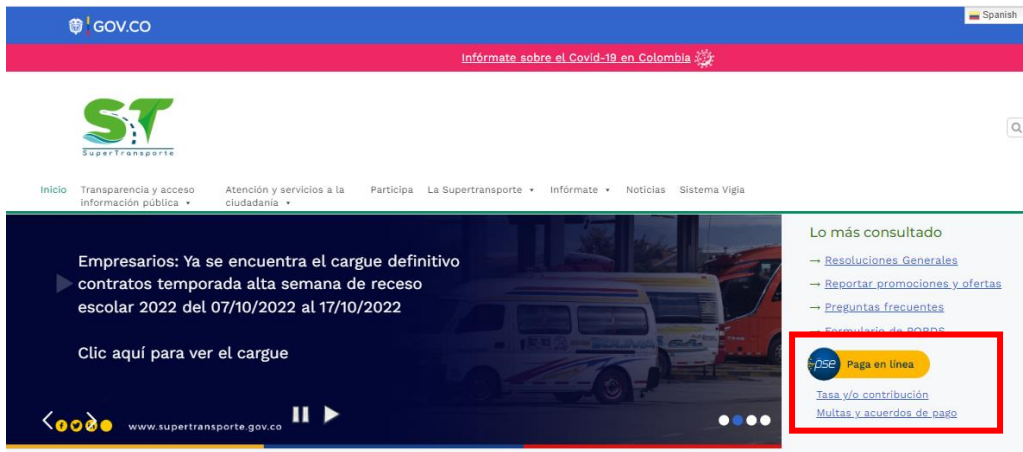
Sistema Nacional de Supervisión al Transporte – VIGIA: es un sistema implementado por la Entidad, el cual permite a las empresas habilitadas por el Ministerio de Transporte, registrar la información requerida para ejercer las funciones de Vigilancia, Inspección y Control a cada uno de sus vigilados.


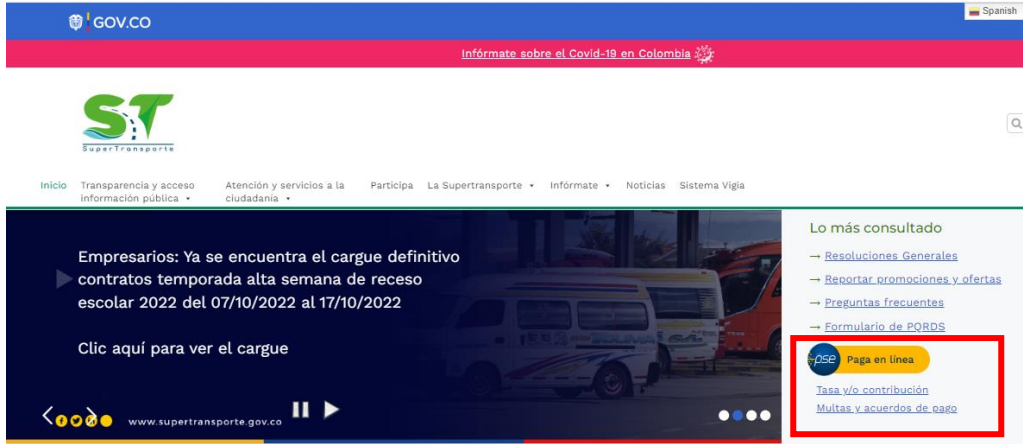
Tasa de vigilancia: comprende las obligaciones de los vigilados que se han generado a favor de la Superintendencia en cada vigencia fiscal anterior a 2016, por el no pago o pago parcial de la tasa de vigilancia, creada en la Ley 1 de 1991 y ampliada por la Ley 1450 de 2011, como mecanismo de recuperación de los costos que implicaba la vigilancia ejercida por la Superintendencia sobre sus supervisados. La tasa de vigilancia se liquidaba sobre la información financiera que debían reportar los vigilados correspondientes a la vigencia inmediatamente anterior a la de la vigencia de cobro.



4. Aspectos generales


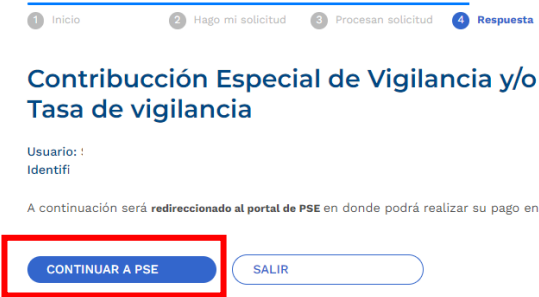

El uso de esta Guía permitirá a los vigilados de la Superintendencia de Transporte realizar el pago de las obligaciones generadas a favor de la Entidad. Lo anterior, con observancia en lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006, según el cual las autoridades administrativas que tengan a su cargo el recaudo de obligaciones a favor del Estado deben realizar su gestión de manera “ágil, eficaz, eficiente y oportuna”.



5. Lineamientos



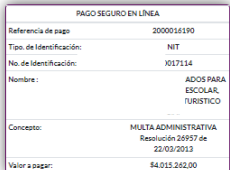

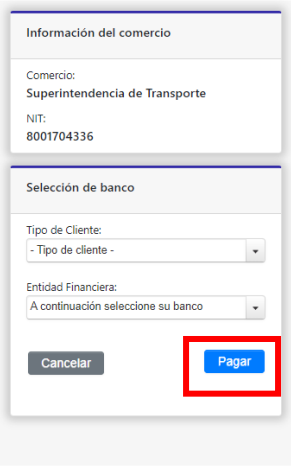


No.	Situación presentada	Descripción de la acción a desarrollar (orientación)
1	Ingreso a la plataforma	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de Vigilancia y/o Contribución Especial de Vigilancia. <p>Visualizar las obligaciones generadas por concepto de Tasa de Vigilancia y/o Contribución Especial de Vigilancia, es necesario que el interesado ingrese al siguiente enlace: https://www.supertransporte.gov.co/ en la opción “PAGA EN LINEA” y seleccione la opción “Tasa y/o Contribución”:</p>  <p>The screenshot shows the website header with 'GOV.CO' and a search bar. Below the header, there is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Transparencia y acceso a la información pública', 'Atención y servicios a la ciudadanía', 'Participa', 'La Supertransporte', 'Infórmate', 'Noticias', and 'Sistema Vigia'. A main banner for 'Empresarios' is visible. On the right side, under 'Lo más consultado', there is a list of links: 'Resoluciones Generales', 'Reportar promociones y ofertas', 'Preguntas frecuentes', and 'Consultas de pagos'. The 'Paga en línea' button is highlighted with a red box, and the link 'Tasa y/o contribución' is also visible below it.</p>

No.	Situación presentada	Descripción de la acción a desarrollar (orientación)
		<p>Indicar el NIT de la empresa y el código que es enviado previamente, por parte de la Dirección Financiera, al correo electrónico registrado por el vigilado en el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte- VIGIA:</p>  <p>Pulsar el botón CONSULTAR para visualizar las obligaciones generadas en la Consola C-Taux y el estado en que se encuentran.</p> <ul style="list-style-type: none"> Multas Administrativas y Acuerdos de pago. <p>Visualizar las obligaciones generadas por concepto de Tasa de Vigilancia y/o Contribución Especial de Vigilancia, el interesado deberá ingresar al siguiente enlace: https://www.supertransporte.gov.co/ en la opción "PAGA EN LINEA" y seleccione la opción "Multas y Acuerdos de pago":</p>  <p>Indicar el NIT de la empresa y el código que es enviado previamente, por parte de la Dirección Financiera, al correo electrónico registrado por el vigilado en el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte- VIGIA:</p>

No.	Situación presentada	Descripción de la acción a desarrollar (orientación)
		 <p>Pulsar el botón CONSULTAR para visualizar las obligaciones generadas en la Consola C-Taux y el estado en que se encuentran.</p>
2	Visualizar las obligaciones	<p>Tasa de Vigilancia y/o Contribución Especial de Vigilancia.</p> <p>Seleccionar el tipo de obligación que desea cancelar, bien sea Tasa de Vigilancia y/o Contribución Especial de Vigilancia:</p>  <p>Efectuar lo anterior, en la columna "PAGAR EN LINEA" estará visible el botón de pagos PSE, siempre y cuando la obligación se encuentre con estado "DISPONIBLE" o "GENERADO".</p>

No.	Situación presentada	Descripción de la acción a desarrollar (orientación)
		<p>ESTADO: ● DISPONIBLE</p>  <p>Seleccionar la opción “CONTINUAR A PSE”.</p>  <p>Multas Administrativas y Acuerdos de pago</p> <p>Seleccionar el tipo de obligación que desea cancelar, bien sea Multa Administrativa o un Acuerdo de pago:</p> 

No.	Situación presentada	Descripción de la acción a desarrollar (orientación)																				
		<p>Seleccionar en la columna “PAGAR EN LINEA” estará visible el botón de pagos PSE, siempre y cuando la obligación se encuentre con estado “DISPONIBLE” o “GENERADO”</p>  <p>Pago de Multas Administrativas y Acuerdos de Pago</p> <p>Usuario: Identificación:</p> <p>Multas administrativas Acuerdo de pagos</p> <p>Búsqueda rápida</p> <p>ESTADO: ● DISPONIBLE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descarga cupón de pago</th> <th>Pagar en línea</th> <th>OBLIGACIÓN</th> <th>RESOLUCIÓN</th> <th>VALOR PAGADO</th> <th>SALDO TOTAL</th> <th>COBRAR INTERES</th> <th>DIAS MORA</th> <th>INTERESES</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>1326957</td> <td>26957 de 22/03/2013</td> <td></td> <td>\$ 2.947.500</td> <td>SI</td> <td>2.419</td> <td>\$ 1.027.114</td> <td>\$ 3.974.614</td> </tr> </tbody> </table> <p>Seleccionar la opción “CONTINUAR A PSE”.</p>  <p>1 Inicio 2 Hago mi solicitud 3 Procesa solicitud 4 Respuesta</p> <p>Pago de Multas Administrativas y Acuerdos de Pago</p> <p>U Identific .Y1</p> <p>A continuación será redireccionado al portal de PSE en donde podrá realizar su pago en línea.</p> <p>CONTINUAR A PSE SALIR</p>	Descarga cupón de pago	Pagar en línea	OBLIGACIÓN	RESOLUCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO TOTAL	COBRAR INTERES	DIAS MORA	INTERESES	VALOR TOTAL			1326957	26957 de 22/03/2013		\$ 2.947.500	SI	2.419	\$ 1.027.114	\$ 3.974.614
Descarga cupón de pago	Pagar en línea	OBLIGACIÓN	RESOLUCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO TOTAL	COBRAR INTERES	DIAS MORA	INTERESES	VALOR TOTAL													
		1326957	26957 de 22/03/2013		\$ 2.947.500	SI	2.419	\$ 1.027.114	\$ 3.974.614													
	Realizar pago	<p>Pulsar el botón de pagos PSE en cualquiera de los conceptos descritos, encontrará la referencia de pago en donde se detalla: tipo de Identificación, número de identificación, nombre, concepto y valor a pagar.</p> <p>Para continuar pulse el botón de pagos PSE que se encuentra en la parte inferior</p>																				

No.	Situación presentada	Descripción de la acción a desarrollar (orientación)
		<div style="text-align: center;">   </div> <h3 style="text-align: center;">INFORMACIÓN DEL CLIENTE</h3> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Diligenciar los datos solicitados, seleccionar el tipo de cliente, la entidad financiera, donde el titular tiene la cuenta de la cual se va a debitar y pulse el botón “PAGAR”.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="597 949 1047 1411">  </div> <div data-bbox="1063 949 1351 1411">  </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">   </div> <p style="text-align: center;">El sistema lo redireccionará al portal transaccional donde deberá diligenciar los datos solicitados y pulsar el botón “IR AL BANCO”</p>

No.	Situación presentada	Descripción de la acción a desarrollar (orientación)																										
		<div data-bbox="646 380 1317 821" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="467 871 1015 905">Pulsar el Botón “TERMINAR” para finalizar el pago.</p> <div data-bbox="716 940 1187 1339" data-label="Image"> <table border="1" data-bbox="716 1060 1187 1339"> <thead> <tr> <th colspan="2">RESULTADO DE LA TRANSACCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No Transacción:</td> <td>1217774</td> </tr> <tr> <td>Referencia:</td> <td>1020056400</td> </tr> <tr> <td>Nit:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Razon Social:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ID Cliente:</td> <td>NIT</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td>3.050.779,00</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>07-10-2020</td> </tr> <tr> <td>Estado:</td> <td>Transacción Aprobada</td> </tr> <tr> <td>Banco:</td> <td>BANCO CAJA SOCIAL</td> </tr> <tr> <td>CUS:</td> <td>552069478</td> </tr> <tr> <td>Deser:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IP Cliente:</td> <td>192.168.2.2</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="467 1381 1487 1514">En caso de presentar algún inconveniente con el botón de pagos PSE, deberá comunicarse al centro de atención del PSE a la siguiente línea de atención nacional: (57-1) 380 88 90, o en la página web https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda donde podrá solicitar soporte para realizar su operación financiera.</p> <p data-bbox="467 1549 1487 1682">Del mismo modo, en caso de presentarse alguna dificultad en la generación de los cupones de pago, podrá solicitar soporte en la Superintendencia de Transporte a través de las siguientes líneas telefónicas (57-1) 3526700 a las extensiones 238, 239, 260, 262 y línea gratuita nacional 01 8000915615.</p>	RESULTADO DE LA TRANSACCION		No Transacción:	1217774	Referencia:	1020056400	Nit:		Razon Social:		ID Cliente:	NIT	Valor:	3.050.779,00	Fecha:	07-10-2020	Estado:	Transacción Aprobada	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	CUS:	552069478	Deser:		IP Cliente:	192.168.2.2
RESULTADO DE LA TRANSACCION																												
No Transacción:	1217774																											
Referencia:	1020056400																											
Nit:																												
Razon Social:																												
ID Cliente:	NIT																											
Valor:	3.050.779,00																											
Fecha:	07-10-2020																											
Estado:	Transacción Aprobada																											
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL																											
CUS:	552069478																											
Deser:																												
IP Cliente:	192.168.2.2																											

6. Control de Cambios del Documento

Control de cambios		
Versión	Fecha	Descripción del cambio
1	04-nov-2022	Creación de la Guía para el pago de obligaciones por medio del botón PSE.

7. Aprobación del documento

Aprobación del documento		
Etapas	Nombres y apellidos	Cargo
Elaboró:	Daniela María Mendoza Sierra	Coordinadora del Grupo de Análisis y Gestión del Recaudo.
Revisó:	Diana Paola Suárez Méndez	Directora Financiera
Aprobó:	Diana Paola Suárez Méndez	Diana Paola Suárez Méndez
	Diego Felipe Díaz Burgos	Jefe Oficina Asesora de Planeación.